

**ACTA PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA  
CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE “COCINEROS/AS”, COMO  
PERSONAL LABORAL DE LA EMPRESA DE GESTIÓN DE LA  
SOLANA, S.L.**

Siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos del día catorce de septiembre de dos mil once, en la Cocina del Colegio Público Federico Romero, se reúne la Comisión de Valoración para realizar las pruebas correspondientes a la oposición y al concurso, estando la misma compuesta por los siguientes miembros:

Presidenta: D<sup>a</sup> Ramona García-Uceda García, Educadora.

Secretario: D<sup>a</sup>. Marina Pérez García-Catalán, Técnica de Recursos Humanos.

Vocales:

- D. José Sánchez Gómez Moreno, Trabajador Social.
- D<sup>a</sup>. Vicenta Martín-Albo Muñoz, Trabajadora Social.
- D<sup>a</sup>. Josefa Romero Doncel, Asesor Jurídico.

Asesores:

- D. Manuel Jareño Guerrero, Cocinero.
- D. Juan Navarro Manzano, Cocinero.

Hecho el llamamiento, resultan:

- PRESENTADOS: D. Francisco Fernández Simón
- NO PRESENTADOS: D<sup>a</sup>. María José Abad Montoro.

Una vez realizada la calificación del concurso-oposición, y tal y como establecen las bases séptima y octava de la convocatoria, las calificaciones finales de los aspirantes que han superado la fase de oposición son las siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	CONCURSO			OPOSICIÓN		TOTAL
	TITULO	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	
D. Francisco Fernández Simón	0.5	4	5	9	10	9.5

**Los aspirantes, dispondrán de un plazo de dos días hábiles, hasta las 12.00 horas del día 16 de septiembre de 2011, para realizar las posibles reclamaciones sobre la valoración de méritos de la fase de concurso.**

La Solana, 14 de septiembre de 2011  
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,

Fdo. Marina Pérez García-Catalán